

**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**  
Guía de Trámites de ingreso a Tecnólogo e Ingeniería por EQUIVALENCIA y  
REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS  
Febrero – Junio 2024



- Para brindarte un mejor servicio y que puedas realizar tu trámite sin contratiempos, te pedimos que leas con mucha atención todos los pasos de esta guía ya que las actividades señaladas son requisitos **OBLIGATORIOS** para el proceso de admisión; su incumplimiento provocará la **CANCELACIÓN** del procedimiento sin **RESPONSABILIDAD** alguna para el **CETI**.
- Realizar el presente trámite **NO OTORGA NI GARANTIZA EL DERECHO DE ADMISIÓN**.
- Es importante que elijas una segunda opción de carrera, ya que la apertura de los grupos dependerá de un mínimo de aspirantes.

**DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE NOVIEMBRE**

1.1 Enviar al correo electrónico [equivalencias@ceti.mx](mailto:equivalencias@ceti.mx) con atención a la Lic. Marisol Estrada la siguiente documentación **COMPLETA, ESCANEADA Y EN FORMATO PDF**:

- Acta de Nacimiento, son válidas las actas en línea <https://www.gob.mx/actas>
- CURP de acuerdo al formato de la siguiente liga: <https://consultas.curp.gob.mx/>
- Certificado total del nivel de estudios inmediato anterior.
- Certificado parcial o Kardex sellado y firmado que acredite haber **CONCLUIDO MÍNIMO UN SEMESTRE O CUATRIMESTRE** en la escuela de procedencia.
- Planes y programas de estudio (temarios) de las materias que hayan sido cursadas **TOTALMENTE** al momento de iniciar el trámite, **ÉSTOS DEBERÁN DE ENTREGARSE ÚNICAMENTE EN ELECTRÓNICO, FORMATO PDF, FIRMADOS Y SELLADOS POR LA ESCUELA DE PROCEDENCIA**.
- FORMATO PARA EQUIVALENCIA Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS** llenado y firmado, dicho documento se solicita directamente al departamento vía correo electrónico para que te sea entregado.
- Original de Aviso de Privacidad Integral llenado y firmado, mismo que pueden descargar de la siguiente liga:  
[https://aspirantes.ceti.mx/archivos/AVISO\\_PRIVACIDAD\\_INTEGRAL\\_Consentimiento\\_Titular.pdf](https://aspirantes.ceti.mx/archivos/AVISO_PRIVACIDAD_INTEGRAL_Consentimiento_Titular.pdf)
- Original de la carta de autorización del uso de imagen llenado y firmado mismo que pueden descargar de la siguiente liga:  
<https://aspirantes.ceti.mx/archivos/CartaAutorizacionUsolmagenAspirantes.pdf>
- Documento de conformidad con las condiciones del trámite firmado.

**1er.  
PASO**

<p><b>2do. PASO</b></p>	<p align="center"><b>DEL 02 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE</b></p>
	<p>2.1 <b>EL DEPARTAMENTO DE EQUIVALENCIAS TE DARÁ LA INTRUSTRUCCIÓN</b> para que ingreses al sitio web <a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a> y hagas el <b>pre registro</b> de tus datos.</p> <p><b><u>NO EJECUTES ESTE PASO HASTA QUE EL DEPARTAMENTO DE EQUIVALENCIAS ASÍ TE LO INDIQUE, DE LO CONTRARIO PERDERÁS EL DERECHO DE SER ASPIRANTE.</u></b></p> <p>2.2 Revisa tu correo electrónico y sigue las indicaciones de verificación que se te enviarán para que puedas tener acceso al sitio <a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a> ya con un usuario y contraseña asignados.</p> <p>2.3 Descarga la <b>FICHA DE PAGO</b> y verifica que sea la correcta, una vez que así lo hagas lleva a cabo la operación <b>ANTES DE LA FECHA LÍMITE QUE SE TE INDICA</b> en cualquier sucursal de <b>BANORTE</b> o en los establecimientos de <b>7 ELEVEN</b> y <b>TELECOM</b> (en estos últimos se te cobra una comisión.)</p> <p><b><u>NO REALICES NINGÚN PAGO HASTA QUE EL DEPARTAMENTO DE EQUIVALENCIAS TE LO INDIQUE, SI HACES EL DEPÓSITO POR EL MONTO Y/O CONCEPTO ERRONEO NO HABRÁ REEMBOLSOS.</u></b></p> <p>2.4 Manda al correo <a href="mailto:equivalencias@ceti.mx">equivalencias@ceti.mx</a> el <b>COMPROBANTE DE PAGO</b> escaneado para que el procedimiento continúe, en caso de no enviarlo, se entenderá que no se realizó el depósito en tiempo y forma por lo cual el trámite quedará cancelado automáticamente. Conserva tu recibo para cualquier aclaración.</p> <p>2.5 <b>UNA VEZ QUE REALICES EL PAGO</b>, ingresa nuevamente al sistema <a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a> y captura los datos de tu <b>SOLICITUD DE INGRESO</b>, revisa que la información esté correcta, si es así, descárgala, imprímela, firmala y mándala por correo electrónico en formato PDF al correo de equivalencias.</p>
<p><b>3er. PASO</b></p>	<p align="center"><b>DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE</b></p> <p>Recibirás un correo electrónico indicándote el día y la hora para asistir al Departamento de Equivalencias a firmar tu <b>DICTAMEN DE EQUIVALENCIA</b>.</p>
<p><b>4o. PASO</b></p>	<p align="center"><b>17 DE ENERO DE 2024</b></p> <p>Ingresa al sistema de aspirantes <a href="https://aspirantes.ceti.mx/app/">https://aspirantes.ceti.mx/app/</a> y consulta los resultados del dictamen para saber si fuiste admitido. Necesitas el <b>CURP</b> (18 dígitos) y tu <b>CONTRASEÑA DE ASPIRANTE</b>.</p>

**ÁREA DE ATENCIÓN:**

**OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE EQUIVALENCIAS**

Nueva Escocia # 1885, Col. Providencia 5ª. Sección

Guadalajara, Jalisco

Teléfono 33.36.41.32.50 Extensión 239

[equivalencias@ceti.mx](mailto:equivalencias@ceti.mx)

Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.